

Sus Vd.: fue para la tarde de media se vive a esta
 Salo Comitor. a toda las personas mar bien bing y
 de may representacion de esta poblacion, y de toda las
 varias clases que la componen, y q. may aceptacion
 tienen en ellos, alas q. Vmida q. sea selo hecho
 la dñ. cirada de dno. p. jefe, y selo hara respon-
 ble de quanto ocurra en dña poblacion contra el
 Sario Sirema Com. q. tenemos jurada los hipan-
 les, y demas tropelia que pone los veynos se haca
 en la persona y hogares de los que sean verdade-
 ram. afetos adho. Sirema, y hayan estado y enen-
 prontos am defensa; Para que de este modo se intere-
 sen en la prosperidad de este beand. en lo sucesivo
 y en unido a esta Corp. para portar los males
 que nos puedan amenazar, y verificada que sea
 de su parte al N. jefe Vobis. con insercion del acta
 que se celebre, todo en quanto tiende a la atribu-
 cion de esta Corp. = En este estado se levanto la sesion
 que firmaran sus Vd. de que certifico =

Juan Jimenez Jimenez Oramos Curillas } todo
 Juan Sarmiento }
 Diego Man. } Jimenez Not. } Maniz
 f. de }
 Capitán }
 Serraman Nard.

A. 39
 Acta de la tarde del dia } Reunidos los N. concurrentes y componentes el
 1.º de Mayo de 1823 }
 Ayunt. Com. de esta Villa de Jimilla, oy me

